



# Resolución Ministerial

Lima, 19 de Enero del 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 861-2017/MINSA, de fecha 29 de setiembre de 2017, se designó al abogado Gastón Roger Remy Llacsá, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia del citado profesional y designar en su reemplazo a la abogada Jeanette Edith Trujillo Bravo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia del abogado Gastón Roger Remy Llacsá, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 861-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a la abogada Jeanette Edith Trujillo Bravo, en el cargo de Directora General (CAP-P N° 539) Nivel F-5, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS  
Ministro de Salud

